

Curicó, 29 / 03 / 2022
DÍA MES AÑO

F 1586

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 28/03/2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° _____ de fecha ____/____/____ denominada Junta de Vecinos Prosperidad Sur, realizará sus elecciones de directorio el 30/04/2022, a contar de las 15⁰⁰ horas y hasta las 18⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Monte Patria.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Cristóbal Muñoz

Firma [Firma]
Nombre Polonio Salas
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Mario Rebell
Delegado Comisión Electoral